

Nombramiento del Sr. Dr. Félix María Goico como Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santo Domingo,— G. O. No. 4782, del 3 de Abril de 1935.

**GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.**

NUMERO 1166.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarentinueve de la Constitución del Estado; y vista la ley número 531, promulgada el día 23 de Junio de 1933,

DECRETO:

UNICO.— El señor doctor Félix María Goico queda nombrado Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santo Domingo.

DADO en el Palacio del Ejecutivo, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día cuatro de Enero del año mil novecientos treinta y cinco.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Comisión Permanente de Rentas y Finanzas Regionales.— G. O. No. 4755, del 9 de Enero de 1935.

**GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.**

NUMERO 1167.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso ter-